



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial*

Madrid

DÑA. PALOMA RAMIREZ PASTOR, LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE EL ESCORIAL (MADRID), DEL QUE ES ALCALDE PRESIDENTE D. ANTONIO VICENTE RUBIO

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día **25 de abril de 2018**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente número: **3503/2018**

Referencia: **CONVENIO COLABORACION CLUB UNIHOCKEY 2018**

Interesado: **CLUB UNIHOCKEY EL ESCORIAL**

<< (Exp 3503/2018) CONVENIO COLABORACION CLUB UNIHOCKEY 2018

Por la Concejalía Delegada se presenta a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

<< ASUNTO: CONVENIOS COLABORACIÓN ENTIDADES DEPORTIVAS LOCALES AÑO 2018

Por medio de la presente, vengo a proponer a la Junta de Gobierno Local, la aprobación de los convenios de colaboración y concesión de subvención a las siguientes entidades deportivas locales para el año 2018 para:

-CLUB UNIHOCKEY EL ESCORIAL >>

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la propuesta presentada. >>

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se advierte que la presente Certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de la sesión que la contiene.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, por orden del Sr. **Alcalde Presidente** y con su Visto Bueno, en El Escorial, a **26 de abril de 2018**.

Alcalde Presidente
Antonio Vicente Rubio
Documento Firmado Electrónicamente

La Secretaria General
Paloma Ramírez Pastor
Documento Firmado Electrónicamente

